

nueva Tarifa Ballena 4G

2GB | 23€/mes +IVA

más info

orange

Y para que todos podamos hacerlo.

CHANCE NOTIMERICA EPSOCIAL MOTOR TURISMO PORTALTIC SALUD OCIO

europapress.es ANDALUCÍA

Jueves, 19 de Septiembre 2013

últimas noticias Sevilla

ESPECIAL CHANCE

Mercedes-Benz | FASHIONWEEK MADRID

ABONADOS Buscar...

NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES TV CULTURA SOCIEDAD CIENCIA COMUNICADOS VÍDEOS SERVICIOS

ANDALUCÍA

Almería Cádiz Córdoba Granada Huelva Jaén Málaga twitter @epandalucia

Sostenible Turismo Fondos Europeos Cultura Andaluza Milenio Granada

## Junta rebaja un promedio del 29% el importe de los cánones anuales a los concesionarios de puertos

Directorio

Ley Puertos Andalucía

Comentar

Imprimir

Enviar

Kindle

Tamaño: A A A

Compartir

GOOGLE +

FACEBOOK

TWITTER

MENÉAME

TUENTI

LINKEDIN

La medida es el resultado de la aplicación de la Ley tras un proceso participativo sobre los nuevos modos de cálculo de las tasas

SEVILLA, 18 Sep. (EUROPA PRESS) -

La Consejería de Fomento y Vivienda ha rebajado una media del 29 por ciento el importe de los cánones anuales a los concesionarios de puertos deportivos, instalaciones náutico-recreativas, pesqueras, industriales y comerciales en el dominio público portuario autonómico, lo que significa un incentivo para la generación de actividad económica y empleo.

La medida de la Junta, que ya se aplica para este año 2013, es el resultado del desarrollo de la Ley de Puertos de Andalucía tras un proceso participativo llevado a cabo con el conjunto de los concesionarios sobre los nuevos modos de cálculo de las tasas, según señala en un comunicado la Administración andaluza.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía ya ha puesto en marcha los procedimientos para la aplicación de este nuevo margen de tasas por ocupación privativa y aprovechamiento especial, establecido en la Ley 21/2007 de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía y en el Decreto 368/2011 por el que se establece el régimen jurídico de los servicios públicos portuarios, de las actividades comerciales e industriales y de las tasas de los puertos de Andalucía para todas las concesiones en vigor en instalaciones portuarias de competencia de la Junta de Andalucía, cualquiera que fuera la fecha de otorgamiento de las mismas.

Elo está suponiendo una bajada en términos generales de un 29 por ciento de las tasas que gravan la ocupación y la actividad de las autorizaciones y concesiones administrativas, con respecto al canon demanial regulado en la normativa anterior.

Los referidos procedimientos de aplicación de las nuevas tasas han sido participativos, ya que la Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha celebrado durante el último año diversas sesiones informativas sobre el

GARANTÍA de DEFENSA

ILUSTRE COLEGIO de ABOGADOS SEVILLA

movistar TV

Todas las series por solo 10€/mes +IVA

Contrátalo ahora

Promoción exclusiva online.

últimas noticias

08:34 Desactivadas dos bombas en el metro de El Cairo

08:14 CGPJ estudia hoy el dictamen que ve situaciones problemáticas para la custodia compartida sin que la pidan los padres

08:07 OHL reúne hoy a su consejo, pendiente de la evolución médica de Josep Piqué



EN PORTADA



POLICÍA ADVIRTIÓ EN AGOSTO A LA ARMADA QUE AARON ALEXIS 'ESCUCHABA VOCES'

modo de cálculo de las nuevas tasas.

Asimismo, una vez calculados los nuevos importes de las tasas, ha trasladado a cada concesionario un informe en el que se detalla el modo de cuantificación para su concesión administrativa, otorgándoles un trámite de audiencia. Tras ello, una vez finalizado el procedimiento, se está en proceso de notificación a cada concesionario de la nueva liquidación. Hasta el momento se ha aplicado la nueva normativa al 65 por ciento de los concesionarios afectados.

Seguir a @epandalucia

14.6K seguidores

Compartir

### Noticias Recomendadas

	Las versiones de iPhone e iPad compatibles con iOS 7		Cambios en el estilo de vida pueden alargar los...
	Miley Cyrus y Liam Hemsworth confirman que han roto y Liam...		Francisco Rivera contento con su boda con Lourdes Montes:...
	Los cinco récords más curiosos de la historia...		Curiosidades GTA V: Una limosnita, el rap, trucos, GAT V,...

### VÍDEOS DESTACADOS



CEAPA critica a Wert por sus declaraciones en el Congreso

Irina Shayk, pura sensualidad para Beach Bunny

### COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva -

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

Comentar

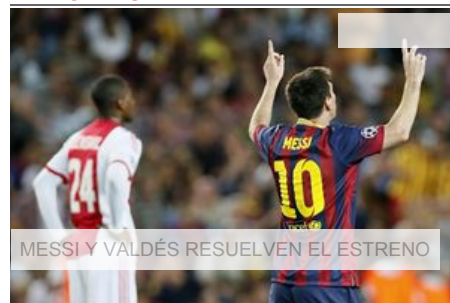
- Accede con tu cuenta

### CHANCE FAMOSOS Y MODA



EL AURA DE MÁXIMA Y GUILLERMO DE HOLANDA LLEVA LA SONRISA A ZARZUELA

### DEPORTES



MESSI Y VALDÉS RESUELVEN EL ESTRENO



Más Leídas

Más Noticias

1. El Congreso se plantea pedir para España el horario británico para conciliar
2. Curiosidades GTA V: Una limosnita, el rap, trucos, GAT V, WatchDogs y más
3. Miley Cyrus y Liam Hemsworth confirman que han roto y Liam está interesado en una actriz mejicana
4. Las versiones de iPhone e iPad compatibles con iOS 7
5. Cambios en el estilo de vida pueden alargar los telómeros
6. Breaking Bad: nuevo póster y récord con Ozymandias
7. Francisco Rivera contento con su boda con Lourdes Montes: "Si no sería ridículo estar haciendo lo que estamos haciendo"
8. Leo Gatti: "Iker está para ir al psicólogo"
9. Anticorrupción se opone a investigar la destrucción de los discos duros de Bárcenas
10. Al Assad dice que destruir el arsenal químico costará 1.000 millones y llevará un año

LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN EUROPA PRESS